

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTOR

Santiago, 31 de Mayo de 1961

DECRETO N°193/61

NOMBRASE PROFESOR AUXILIAR EN LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE. -

En conformidad a las atribuciones que nos confiere el Reglamento General de la Universidad, Artículo 14 , letra --- y oido el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, nombramos Profeser Auxiliar en la Cátedra de Derecho Procesal II en la Escuela de Derecho de la citada Facultad, a partir del 1° de Marze del presente año, al señor CARLOS FIGUEROA SERRANO.

Comuníquese al Señor Decano, al Interesado y al Señor Teserero General de la Universidad.


ALFREDO SILVA SANTIAGO
ARZOBISPO DE CONCEPCION
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

- .- A:
- .- Sr. Decano;
- .- Interesado;
- .- Tesorería;
- .- Of. Profesores;
- .- Secretaría;
- .- Of. Partes.

...
Jp.